



**República del Ecuador**  
**TERCERA CONFERENCIA SUDAMERICANA**  
**SOBRE MIGRACIONES**

*Quito, Ecuador*  
*15 y 16 de Agosto de 2002*

**Argentina – Bolivia – Brasil – Colombia – Chile**  
**Ecuador - Paraguay – Perú – Uruguay - Venezuela**

**DISCURSO DE APERTURA DEL**  
**SR. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ECUADOR**

**DR. HEINZ MOELLER**



---

OIM Organización Internacional para las Migraciones

El Gobierno del Ecuador que preside el Doctor Gustavo Noboa, ha dado al tema migratorio la condición de política prioritaria del Estado. Por ello, durante la II Conferencia Sudamericana de Migraciones en Santiago de Chile, ofreció a Quito como sede de la próxima reunión. Ahora, en cumplimiento de tan importante compromiso, me es sumamente grato darles la bienvenida a todos los representantes de los países de América del Sur, para tratar esta problemática, tal como lo declararon todos nuestros Jefes de Estado hace menos de un mes en la II Reunión de Presidentes en Guayaquil, quienes atribuyeron a la cita que hoy iniciamos la mayor trascendencia y, además, decidieron investir a ustedes de un mandato especial a fin de imprimir una mayor operatividad a esta Conferencia. Los acontecimientos de los últimos 20 años han llevado a la humanidad a confrontar una inestabilidad nunca antes conocida. Miles de millones de personas viven en niveles bajo la línea de pobreza, y unos pocos cientos de millones tienen una bonanza sorprendente. Las diferencias entre países ricos y pobres se agrandan, al mismo tiempo que los primeros tienen tasas de crecimiento demográfico negativo y en los segundos, contradiciendo su propia pobreza, su población sigue creciendo en tasas de natalidad preocupantes. Esta circunstancia ha redundado en un nuevo reordenamiento poblacional de dimensiones nunca visto antes en nuestro planeta y que aún no hemos visualizado en todas sus dramáticas perspectivas.

El fenómeno migratorio será sin duda uno de los aspectos cruciales, sino el que más, que caracterizará la política internacional durante el siglo XXI. Al mismo tiempo, podemos verificar ya que dicho fenómeno es acaso el tema de mayor confrontación entre el Norte industrializado y el Sur en desarrollo, junto a los esfuerzos que nuestros países despliegan para revertir las políticas proteccionistas que tanto daño hacen a las economías de los países emergentes.

Veremos durante el presente siglo efectos considerables producto del desequilibrio económico y de los flujos migratorios. Los flujos migratorios no podrán ser detenidos ni por muros y barreras físicas ni por ejércitos. El hambre y la desesperación mantenida por un sistema económico injusto están teniendo su efecto y éste será incontrolable, si no se adoptan medidas urgentes para enfrentarlo. La responsabilidad de mantener un sistema económico injusto a rajatabla debe terminar y estamos obligados a actuar de manera urgente para eliminar los graves desequilibrios que hoy afectan a nuestras sociedades. No estamos pidiendo limosnas y regalos, estamos exigiendo mercados libres para nuestros productos, flujos de capitales honestos y el derecho a diseñar nuestro propio desarrollo, libre de la imposición de modelos impuestos en oficinas de algún organismo internacional, donde jamás han considerado la situación y las aspiraciones de los países pobres. Si creamos suficientes fuentes de trabajo en nuestros países, su población no se verá forzada a migrar. Nadie, o casi nadie, sale a buscar la vida lejos de su hogar si puede hacerlo con dignidad donde ha nacido. La dignificación del trabajo en los países en desarrollo es la única política que puede detener los flujos migratorios incontrolados. Esto lo saben los países de destino, pero su reacción en muchos casos se ha visto limitada a acciones xenofóbicas y policiales, todas ellas infructuosas, que solo han llevado a dramatizar aún más la tragedia humana.

Esto lo digo con conocimiento de causa. Mi país, como muchos de los de ustedes, queridos amigos, ha sufrido el impacto inmisericorde de la crisis económica. Ha sufrido la mirada impávida del resto del mundo, y ha experimentado el desangre de su población, obligada a migrar en búsqueda de una posibilidad para atender las mínimas necesidades de su familia. Ha sufrido, igualmente, imposiciones externas y, aún más, las restricciones a nuestros mercados que nos impiden alcanzar un desarrollo justo para toda su población.

Señores delegados: Tienen por delante una ajustada agenda con temas de suma importancia para el futuro de la región. Los asuntos a su cargo exigen de ustedes imaginación y creatividad. Debemos romper los paradigmas tradicionales que satanizan y criminalizan a la migración y verla como uno de los motores del desarrollo de la humanidad y como un derecho humano inalienable. Se tiene que mirar desde la perspectiva de la valoración y dignificación del trabajo; del aporte del migrante al desarrollo del país receptor; de la pérdida permanente que tiene el país emisor; de la reparación que se le debe por esta pérdida. Los países desarrollados, por sus condiciones demográficas, requieren cada vez más del aporte poblacional de otras regiones. Es común leer en los medios de comunicación que países de Europa o de Norteamérica hacen llamadas a nivel mundial para reclutar trabajadores que ellos requieren. Técnicos en informática para Alemania, maestros de escuela para Estados Unidos, enfermeras para Italia. Pero, ¿de dónde salen estas personas?: de los países en desarrollo, los que son sus escasos recursos prepararon y capacitaron a estas personas.

Se habla de globalización, pero solo de aquella en que los países desarrollados exigen mercados abiertos a los países en desarrollo para sus productos y capitales, cuando continúan con sus prácticas proteccionistas. Libertad de flujos comerciales y financieros, pero no libertad de tránsito de personas ni libertad de flujos laborales. Mantener regiones productoras de mano de obra barata y, además, aunque se niegue, mano de obra barata en sus propios países con los migrantes ilegales que son "tolerados" es una práctica empresarial ampliamente practicada. Es buen negocio producir pagando un precio ínfimo a la mano de obra para vender ese producto sumamente caro en otras regiones. Para poder competir, se requiere del trabajador migrante ilegal, al que se lo explota negándosele todos los derechos laborales legales, especialmente la seguridad social en todos sus alcances.

Se tiene que discutir la co responsabilidad de la migración entre los países de destino y origen y sus consecuencias, entre ellas las compensaciones debidas a los países en desarrollo por las gigantescas pérdidas que este proceso les causa; es simplista pensar que algunos países son invadidos a la fuerza por hordas de migrantes. Los países receptores tienen los ambientes para atraer migrantes, especialmente por su necesidad de trabajadores. Si no hay trabajo no hay migrantes. Se tiene que discutir entre los países de origen y los de destino la responsabilidad compartida de la lucha contra el tráfico de personas, cuyas mafias reciben a los migrantes y los explotan. Sin ellas no habría tráfico de personas.

Debemos abordar, además, el tema de la responsabilidad de los medios lícitos de transporte que hacen gigantescas ganancias con los viajes de los migrantes; se tiene que discutir la responsabilidad de las empresas de envío de remesas y su lucrativo negocio. En un área de tanto impacto social, no puede dejarse libremente estas actividades sin un adecuado control.

También es importante debatir en torno a la responsabilidad internacional frente al fenómeno del refugio, por el cual un país debe absorber a miles de personas que huyen cuando sus vidas corren peligro, sea por razones climáticas o políticas. Esta migración forzada, y sus consecuencias en el país receptor, debe ser parte de toda reflexión sobre el tema migratorio.

Estas son solo algunas consideraciones en cuanto a lo que tenemos que discutir, y a la necesidad de crear nuevas normas relativas a lo que podríamos llamar el derecho migratorio internacional en la búsqueda de un nuevo orden migratorio mundial.

Para poder llevar adelante las reformas que la normativa internacional requiere para establecer este nuevo orden migratorio mundial, se requiere el trabajo conjunto de la región. América del Sur, que ha sido un continente poblado por millones de migrantes provenientes principalmente de Europa, se ve confrontada a un período de crisis que ha hecho que de la mayoría de países salgan en los últimos 50 años también millones de personas. A sus Gobiernos les corresponde proteger a sus connacionales en el exterior y esta protección será siempre más fácil y efectiva si la hacemos conjuntamente. Así podremos reclamar con voz más fuerte las violaciones de los derechos humanos que, a pesar de las permanentes declaraciones de respeto, aún se cometen en algunos de los países receptores de migración, incluyendo algunos que confunden el tema migratorio con el de la seguridad nacional.

El Gobierno ecuatoriano, el Presidente Gustavo Noboa, durante la última Reunión Cumbre de Presidentes de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea en Madrid en mayo pasado, con el apoyo de todos los Jefes de Estado de la región, demandó de Europa un tratamiento especial para nuestros connacionales, en razón de la larga y fructífera relación migratoria entre las dos regiones.

América fue siempre el refugio de la población europea desplazada por hambrunas y guerras, por pestes y persecuciones políticas. Ahora ha llegado el momento de establecer normativas a largo plazo que regulen este flujo, de ambas vías, que beneficie a las dos regiones y destierre para siempre el tráfico de personas y la explotación laboral. Este proceso, en el cual debemos estar unidos, continuará en los próximos meses con reuniones técnicas y ministeriales en los meses venideros. Tenemos que trabajar conjuntamente, ésta es nuestra tarea y nuestro reto.

El Plan de Acción que está a su consideración es un paso importante en los esfuerzos de coordinación y armonización de políticas y acciones, y su desarrollo e implementación es el reto inmediato que nos comprometemos. Su aplicación es fundamental para continuar con nuestros esfuerzos de alcanzar un futuro mejor para nuestros ciudadanos. Estoy seguro que en el IV Congreso, el año que viene, en la bella ciudad de Montevideo, podremos reportar los avances alcanzados, como muestra del compromiso que sobre este tema tenemos todos los Gobiernos y pueblos representados en esta reunión.

Les deseo unas deliberaciones fructíferas e imaginativas que logren imprimir a la política migratoria regional un nuevo giro en beneficio de su población, de sus migrantes y de su desarrollo.

Muchas gracias.

Quito, 15 de agosto de 2002